Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023-037617 -DIBIE **Unidad:** Dirección de Bienestar Social

Bogotá, 16 NOV 2023

Coronel CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
Director de Bienestar Social
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión del Contrato 08-7-16008-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**08/10/2023**	**Hasta**	**08/11/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-014883 del 11/05/2023, el señor Coronel CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA obrando en calidad de Director de Bienestar Social de la Policía Nacional, nombró al señor Capitán JEFFERSON DAVID CASTAÑO ALVAREZ, Jefe de Comunicaciones Estratégicas como supervisor del contrato No. PN DIBIE 08-7-16008-23, razón por la cual deberá coadyuvar para la ejecución del mismo y cumplir con los parámetros establecidos en la cláusula de supervisión del contrato de conformidad a lo regulado en la ley 80 de 1993, Resolución 0090 del 15 de enero del 2018 y demás normas concordantes.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 4**

1. GS-2023-022714 del 16 de julio 2023 periodo del 17/05/2023 al 05/07/2023
2. GS-2023-0001 DIBIE del 16 de agosto 2023 periodo del 06/07/2023 al 06/08/2023
3. GS-2023-029364 DIBIE del 14 de septiembre de 2023 periodo del 07/08/2023 al 07/09/2023
4. GS-2023-033084 DIBIE del 10 de octubre de 2023 periodo del 08/09/2023 al 08/10/2023

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	08-7-16008-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EDICION, IMPRESIÓN Y REPRODUCCION PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL
Contratista	INVERSIONES TECNOGRÁFICAS S.A.S
Representante legal	GIOVANNI ENRIQUE ALGARRA SUÁREZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	$43.680.100,oo
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	No aplica
Plazo de ejecución inicial	21 de abril de 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	21 de abril de 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de noviembre de 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el periodo de supervisión se ha realizado una visitas a la planta de producción y administrativa de la empresa, con el fin de coordinar las impresiones, elaboración y tiempos de entrega de los productos, con el gerente de la empresa TECNOGRAFICAS S.A.S. y con la persona designada como asesora comercial para la coordinación.

Para el periodo del presente informe y de acuerdo a las acciones comunicacionales adelantadas, se recibieron satisfactoriamente tres (3) productos de acuerdo a condiciones técnicas mediante acta de recepción de bienes 084 del 15 de noviembre de 2023, verificando la impresión y entrega de productos, recibiendo por parte del contratista la factura 37108 y la nota crédito 1311, para iniciar los trámites internos ante el grupo de contratos de la Dirección de Bienestar Social y Familia para el respectivo pago

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ITEM	PRODUCTO	CARACTERISTICAS		CUMPLIÓ si___no___	Observaciones y Evidencias
5	**Brochure centros vacacionales**	Pre impresión:	Archivo suministrado por el cliente, incluye: Ajustes de Diagramación, pruebas de color, digitalización de planchas.	SI	SE REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS BROCHURE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU ENTREGA
		Tamaño final:	Abierto: 22X25 cms. Cerrado: 11X25 cms. 5 hojas, 10 páginas.		
		Cantidad:	2.500		
		Impresión:	Offset 4X4 tintas		
		Material:	Propalcote de 200 grms		
		Finalización:	2 grapas metálicas		
		Empaquetado:	Empaquetado en papel vinipel		
		Entrega:	Bogotá		
6	**Brochure colegios**	Pre impresión:	Archivo suministrado por el cliente, incluye: Ajustes de Diagramación, pruebas de color, digitalización de planchas.	SI	SE REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS BROCHURE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU ENTREGA
		Tamaño final:	Abierto: 22X25 cms. Cerrado: 11X25 cms. 4 hojas, 8 páginas.		
		Cantidad:	2.500		
		Impresión:	Offset 4X4 tintas		
		Material:	Propalcote de 200 grms		
		Finalización:	2 grapas metálicas		
		Empaquetado:	Empaquetado en papel vinipel		
		Entrega:	Bogotá		
8	**Plegable portafolio**	Pre impresión:	impresión a partir de archivos con texto e imàgenes que suministrará el cliente	SI	SE REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS PLEGABLES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU ENTREGA
		Tamaño final:	Abierto: 67X16 cms. Cerrado: 13X16 cms.		
		Cantidad:	2.500		

Impresión:	Offset 4X4 tintas
Material:	Propalcote de 200 grms
Finalización:	Plegado a 5 cuerpos
Empaquetado:	Empaquetado en papel vinipel
Entrega:	Bogotá

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido ciento cinco (208) días calendario desde que inicio el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (11) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Bienestar Social pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Bogotá, en un único pago dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación de la factura comercial en la ventanilla única-central de cuentas del nivel central de la Dirección de Bienestar Social, acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico expedido por el supervisor del contrato una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$43.680.100,00	100%
Valor total de las entregas	$ 43.680.100,00	100%
Valor total facturado	$ 8.740.000,00	18%
Valor facturado pendiente de pago	$ 8.740.000,00	18%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5 RECOMENDACIONES

El contrato se viene desarrollando de acuerdo con los tiempos establecidos, generando las acciones para alcanzar el objeto del contrato.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Capitán **DAVID CASTAÑO ÁLVAREZ**
Jefe Comunicaciones Estratégicas DIBIE
Supervisor Contrato Nº 08-7-16007-22
Jefferson.castano1113@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102168837